

La educación para los desastres

LINCOLN ALAYO BERNAL
Perú

La educación tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres. (MG. ZONIA LUZ REYES FLORES, FACULTAD DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, LA LIBERTAD, PERÚ).

En las últimas tres décadas, (1970-1990), se produjo un incremento de las pérdidas económicas y sociales provocadas por la acción de fenómenos naturales extremos, es por ello que en 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declara la década de 1990 como el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), amparada en la Resolución 44/132.

Esta acción es considerada el primer esfuerzo de carácter universal en función de la prevención y la mitigación de los desastres; e indicó la creciente responsabilidad del hombre como elemento regulador del nivel de exposición, el ordenamiento y uso del Medio Ambiente.

La Comunidad de Naciones Unidas intensificó los esfuerzos para incrementar y mejorar la información, la educación y la conciencia pública en relación con los desastres de origen natural. Se fortalecieron los sistemas de prevención, alerta temprana, atención a emergencias, rehabilitación y reconstrucción o reparación de los daños.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos y las acciones emprendidas, en los últimos años ha ido aumentando la incidencia y la intensidad de los fenómenos naturales potencialmente destructivos, entre ellos las sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra, tornados, sismos y ciclones tropicales, que han causado pérdidas que comprometen el desarrollo de múltiples comunidades, afectando sobre todo a los más pobres.

Al respecto, el Sector Educación en las Américas, desde hace varios años, ha introducido la dimensión de medio ambiente y los desastres al trabajo educativo en todos los niveles. La preparación y los resultados que se muestran, así como la capacidad adquirida por las instituciones y

Revista Iberoamericana de Educación
ISSN: 1681-5653
n.º 44/2 – 10 de octubre de 2007
EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



organismos de primera respuesta es decir: rescatar a los sobrevivientes, atender a los heridos, apagar los incendios y controlar los

escapes de sustancias peligrosas, brindar albergue, agua y alimentación a los damnificados, evacuar a las personas a lugares más seguros, establecer comunicaciones, resguardar la seguridad y el orden público, e identificar y disponer de los cadáveres, entre otros, parece no ser suficiente para una población en el manejo adecuado de los desastres, labor que no es perfecta pero que se perfecciona constantemente.

En la educación ambiental y la educación sobre la prevención de los desastres, labor implementada por el sector educativo en las Américas, se ha podido confirmar en estos últimos años que el desarrollo y la formación de la personalidad en los alumnos que participan activamente en la protección del medio ambiente y prevención de desastres, depende de múltiples influencias, pero una de las más importantes es el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela y su vinculación con la familia y la comunidad.

Para que el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela pueda ejercer una influencia decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de los alumnos y logre la adquisición de una cultura de prevención ante los desastres, es imprescindible que el plan de estudios tengan presente como principio rector, objetivo, contenido y actividades, los temas ambientales y sobre la prevención de los desastres, tanto en los materiales de los profesores, como en los libros y cuadernos de trabajo de los alumnos, enfocando los problemas ecológicos, sus causas y efectos, su prevención y solución, con la participación directa de los alumnos.

La labor de las clases se complementa y se interrelaciona con los trabajos de investigación y de campo que realizan los alumnos así como las escuelas que se vinculen directamente con los planes de defensa civil de su región y de respuesta sobre los desastres.

Además, los contenidos relacionados con los desastres y peligros potenciales constituyen objeto de experiencias, investigaciones y proyectos por las escuelas, lo cual contribuye a la formación de una cultura de prevención para la reducción del riesgo de los desastres, siendo este un proceso interactivo de aprendizaje mutuo entre el pueblo y las instituciones, abarcando mucho más que la educación formal en la escuelas, e incluye el reconocimiento y utilización de la sabiduría tradicional y el conocimiento local para protegerse de las amenazas naturales.

No obstante que en los objetivos y contenidos de los programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo de docentes y alumnos se abordan temas relacionados con los desastres y la protección del medio ambiente, se necesita promover, enfatizar y profundizar aún más para que en cada escuela se materialice el trabajo educativo orientado a la preparación de alumnos, educadores y padres de familia, que garantice un eficiente enfrentamiento de los desastres, la protección del medio ambiente y la preservación de la vida del hombre.

Se puede afirmar y tener la seguridad de que los egresados de esas escuelas, luego de incorporarse como trabajadores activos a cada uno de sus diferentes oficios y profesiones, sabrán

manifestar las convicciones formadas y pondrán en práctica los conocimientos, aptitudes y actitudes adquiridos sobre la protección del medio ambiente y prevención ante los desastres.

La educación para la prevención de los desastres tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres.

La educación para la prevención de desastres ya sea por la vía curricular o no curricular no puede convertirse en la suma de tareas, sino que se sustenta en el principio de la integración, lo que facilita el proceso de desarrollo del trabajo educativo con vistas a introducir y enfatizar las variables y los temas de protección integral del Medio Ambiente y, en especial, sobre la prevención de los desastres.

Las temáticas y actividades que se aborden con los estudiantes deben ser asequibles y adecuarlas a los intereses y necesidades según cada región así como tener un carácter flexible, dinámico, creativo y participativo, sujetas a cambios y adaptaciones

Lo anteriormente expresado evidencia que para realizar este trabajo educativo no se requiere de programas especiales , orientaciones metodológicas de una disciplina en especial, sino de la experiencia y creatividad del docente para propiciar un espacio de preparación y reflexión que le permita conocer con mayor profundidad el mundo que le rodea.

Correo electrónico: prevencionpe@yahoo.com